

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. Línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año XVI.-Número 4.302.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Martes 16 de Enero de 1906

### A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor. 40, ESPOLÓN, 40.

### Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor. Almirante Bonifaz, 21



### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras a precios sumamente módicos. Cid, 28, Burgos

### THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios CAPITAL: libras esterlinas 400.000 Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid. Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

### Écos políticos

CARTA DE MADRID Madrid 15.

Todo el interés político está reflejado en las Cámaras y singularmente en el Senado, donde se ha leído el proyecto que el Gobierno presenta para solucionar la cuestión militar.

A lo que en la Alta Cámara se ha dicho y se ha leído me atengo, y hago hoy aquí punto final.

En el Senado comenzó la sesión en medio de la mayor expectación. En las tribunas hay muchas señoras y algunos militares.

Preside el general López Domínguez. Se ven muchos diputados en los escaños. Entre ellos están los señores Maura, Besada, Melquiades Alvarez, Suárez Inclán y Bergamín. En el banco azul los señores Moret, Luque y Concas.

Se levanta el señor Moret y empieza recurriendo al patriotismo, a la prudencia y a la altura de miras del Senado.

Tenemos enfrente—dice—una gran dificultad; todos sabéis y yo no he de ocultarlo. Pero para mí no existen dificultades invencibles cuando me encuentro ante el Parlamento, ante el poder legislativo.

Por todo ello he de pedir que antes de entrar en el debate que va a iniciarse hagáis un esfuerzo y separéis de vuestro ánimo la atmósfera malsana hoy reinante.

La opinión pública viene extraviada. Juzga que hay aquí un antagonismo, un dilema, una verdadera lucha entre dos jurisdicciones, entre los elementos militar y civil; busca la parte dramática sensacional de esta lucha y parece que con esto se olvidan los intereses del país, la tranquilidad pública, la paz del ejército. (Aprobación).

Pasa a examinar los orígenes de la cuestión actual en los sucesos de Barcelona.

En esos sucesos hubo por una parte toda clase de injurias y exceso de lenguaje y de otra violencia de actos.

La situación de la guarnición de Barcelona fué de aquellas que requieren la intervención del Gobierno para defender el honor del ejército. La gangrena del antipatriotismo mezclóse con el antimilitarismo.

Se ha dicho, influido por este, que la bandera, nuestra enseña, debía ser arrojada al estero; que los soldados debían hacer fuego sobre los oficiales, si éstos no les conducían a las fronteras. Esta situación, como comprenderéis, debía terminar. El ataque al ejército es ataque a la patria.

Al encontrarse con que tales hechos no se impedían buscóse la explicación de ello en la lenidad de los tribunales civiles, en la anemia que invade a nuestra magistratura.

Pero otro tanto sucedía con los tribunales militares, pues muchos hechos que caían bajo su jurisdicción no los perseguía. Era, pues, preciso introducir una reforma, y a esto tiende el proyecto.

El señor Moret explica luego cómo en el Consejo general Luque se manifestó partidario exclusivo del fuero de guerra y cómo ante sus excitaciones y llamadas al patriotismo, accedió a no plantear una crisis ex-

traparlamentaria, cuyas consecuencias hubieran sido graves. Deja la cuestión al Parlamento y que éste resuelva.

Después da lectura al proyecto, acordándose que el miércoles se reúnan las secciones. Se aprueban unos proyectos y se levanta la sesión.

El proyecto de ley leído en el Senado dice así:

#### TÍTULO 1.º CAPÍTULO 1.º

1.º Los que violentamente, por astucia, traten de desmembrar el territorio de la Patria, serán castigados con penas de cadena temporal a cadena perpetua, si el hecho no estuviese castigado por las leyes con pena mayor.

2.º Los que emitan y defiendan públicamente conceptos que ataquen a la integridad de la nación española, constituida bajo una sola ley fundamental y una sola representación como tal nación ó que afecten a la independencia de todo ó parte del territorio nacional, serán castigados con la pena de presidio mayor.

3.º Los que abiertamente ó de un modo encubierto, de palabra ó por escrito, por medio de impresos, estampas, alegorías, caricaturas, signos, gritos, emblemas ó alusiones signifiquen insulto ó desprecio por la nación, su bandera u otro símbolo de su representación y los que en otra forma cualquiera, directa ó indirecta, traten de menoscabar el prestigio nacional, serán castigados con la pena de prisión mayor.

4.º Los que directa ó indirectamente y por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación en escritos, estampas, alegorías, caricaturas, emblemas ó alusiones traten de rebajar el prestigio del Ejército ó de la Armada como colectividades ó en sus armas, cuerpos ó institutos, se les castigará con la pena de prisión mayor.

5.º Los tribunales ordinarios de derecho conocerán de las causas que se instruyan por cualquiera de los delitos a que se refiere esta ley, siempre que los encausados no pertenezcan al ejército de mar ó tierra y no incurrieren por lo hecho, en delito militar cuya sanción les sea aplicable.

6.º En las causas instruidas por los delitos penados en esta ley, intervendrá precisamente el fiscal propietario de la Audiencia y en caso de vacante del cargo ó de licencia ó enfermedad del propietario el funcionario del ministerio público que inmediatamente le sustituya con arreglo a la ley.

7.º El fiscal no podrá pedir el sobreesimiento ni retirar la acusación en las causas por delitos comprendidos en esta ley sin previa consulta y autorización del fiscal del Tribunal Supremo, y deberá preparar el recurso de casación en todos los casos en que, no obstante haber sostenido la acusación, la sentencia sea absolutoria.

En estos casos se aplicará lo dispuesto en el artículo 983 de la ley de Enjuiciamiento criminal, no obstante lo establecido en el artículo 908 de la misma.

8.º En las causas incoadas por los delitos comprendidos en el artículo 4.º de esta ley, podrá ejercitar la acción penal pública en concepto de acusador privado y compareciendo por sí mismo y sin necesidad de prestar fianza ni constituir depósito para el recurso de casación, el letrado del cuerpo jurídico militar ó de la armada que designe la autoridad militar ó de marina del territorio del juzgado ó tribunal que conociere en la causa.

El proyecto es extensísimo, no habiendo tiempo para publicarlo íntegro, a causa de lo avanzado de la hora en que lo han facilitado.

MECHETA.

### EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### Desde Berlín

#### Un escándalo militar.—El coronel Meydel

En los tiempos que corren, cuando se acentúa la nota antimilitar, es fácil confundir las funciones imperiales del cronista con las tendencias apasionadas del sectorio. Conste, por adelantada, la protesta para evitar torcidas interpretaciones. Pero es preciso que los lectores se enteren de los escándalos militares ocurridos en Alemania y de las sangrientas atrocidades realizadas por el co-

ronel Meydel al mando de sus tropas, para que vean que en todas partes cuecen habas, sobre todo en Alemania, donde los prestigios militares han sufrido graves golpes de algunos años a esta parte.

La venta de armas y municiones pertenecientes al ejército alemán, es un negocio extendido en grande escala por todo el país. Los suboficiales de cinco regimientos de infantería, de guarnición en Posen (Polonia), han sido arrestrados, quedando sujetos a las resultas de la correspondiente sumaria, por haber sido descubiertos en sus respectivos domicilios varios depósitos de fusiles y cartuchos.

¿Cuál era el destino de estas armas? Las investigaciones practicadas lo revelan. Un armero compraba los fusiles para revenderlos, mediante la complicidad de otro individuo dedicado al mismo oficio. Entré los papeles de ambos sujetos se han encontrado cartas demostrativas de las ramificaciones del robo, las cuales se extienden por todos los cuarteles de Alemania. Al parecer, el negocio no es una novedad; porque en Munich y en Metz, en Koenigsberg y en el mismo Berlín, se han hallado modelos muy antiguos de fusiles que corresponden a los años 1873, 1883 y 1888, con sus respectivos cartuchos. Lo más sorprendente es que también el 1898, cuyo mecanismo se procuraba guardar en secreto, figura entre los cuerpos del delito. Algunas de estas armas se encuentran en poder de los revolucionarios rusos.

El gobierno alemán había prohibido siempre la venta de fusiles viejos, cediéndolos únicamente a las sociedades de veteranos, por el precio de un marco, y a condición de no enajenarlos. Ahora se descubre con el robo la traición que toma cuerpo en las filas de los leales soldados del Kaiser. Pero lo más esencial en la milicia, después de la lealtad, es la nobleza y el valor; pues he aquí la prueba que de una y otra ha dado, según referencias del Lokal Anzeiger, el coronel Meydel. Hallábase cercada por la tropa la fábrica Provdnik, cuyos obreros, declarados en huelga, la ocupaban. Estos hicieron que se tranquilizase la salida a las mujeres para procurarse alimento, y el coronel, por toda respuesta, les dijo que si en el término de cinco minutos no entregaban a los caudantes de la muerte de algunos de sus dragones, daría orden de romper el fuego. Era fácil el asalto; pero al «heróico» coronel debió parecerle de mayor efecto recurrir a la artillería, como si se tratara de tomar formidable fortaleza. Varios cañones de tiro rápido hicieron unos disparos, y más de cien obreros quedaron tendidos, siendo después arrojados a balazos los fugitivos. Solo a cambio de la entrega de tres reos, Meydel quiso mostrarse generoso, permitiendo salir a las mujeres. Pero aún no está en ferocidad satisfecha. Cuarenta hombres se acercan para negociar la capitulación, y ordena que queden prisioneros y anuncia el propósito de fusilarlos si antes de 20 horas no han sido entregados todos los culpables de la muerte de los dragones.

Así proceden los militares alemanes de los comienzos del siglo XX.

Juzgamos que el hecho no necesita comentario; sin embargo, en Berlín se le hacen, y en forma poco grata a oídos militares,

BERLÍN 11 de Enero.

### Sobre la Conferencia

En vísperas de celebrarse la Conferencia de Algeciras, nadie es hoy por hoy capaz de predecir el resultado de la misma.

En los grandes centros de la formación, circulan estos días las más estrepitosas noticias, en las que entra por mucho la fantasía, puesto que otro tanto ha ocurrido en ocasiones análogas, y aunque es casi seguro que las grandes potencias han de hacer todo lo posible por marchar de acuerdo y llegar a soluciones pacíficas, también pudiera darse el caso de que sus buenos propósitos se estrellaran ante imprevistas dificultades.

La prensa francesa habla, estos días de movimientos de tropas y envíos de cañones hacia la frontera alemana, y coincidiendo con estas noticias, en Londres circula insistentemente el rumor de que Alemania hace también grandes preparativos militares.

Estas noticias bien pueden ser fruto de la fantasía, pero no hay que olvidar el latente odio que existe entre Alemania y Francia, odio contenido por el temor de ambos pueblos, pues reconocen que la lucha sería fatal para los dos.

Pero la intervención del Kaiser en los asuntos del imperio marroquí, las exigencias de Alemania en la Conferencia podrían hacer que llegase un momento en que el mantenimiento de la paz fuese imposible.

El Gobierno alemán procura adquirir cada día más predominio en el imperio del sultán. En Casablanca han celebrado varias reuniones los comerciantes alemanes domiciliados en Marruecos, para emitir opiniones acerca del programa que el imperio germánico ha de llevar a la Conferencia.

En Berlín tiene el Kaiser reunidos y estudiados los diferentes informes del ministro alemán en Tanger y de sus cónsules en Casablanca, Fez y demás ciudades de Marruecos, acerca de la verdadera situación del imperio marroquí y del comercio del mismo.

Austria se cree que defenderá el programa que a la Conferencia lleva Alemania, sobre todo, en lo que se refiere a las garantías de libertad de su comercio en Marruecos; aunque no tendrá más remedio que recurrir a Francia y estar a su lado, en lo que respecta a la parte de Marruecos comprendida en la región fronteriza de Argelia y darla por lo menos los mismos derechos que Austria tiene en los Balcanes.

Bélgica, que tuvo un momento en que se creyó que estaría en la Conferencia al lado de Alemania, se ha visto últimamente que ha de obrar en aquélla de acuerdo con Francia.

Los Estados Unidos han de estar de acuerdo con el programa de Inglaterra, y la han de ayudar a apoyar todas sus gestiones.

Mañana domingo saldrán de Madrid los representantes de las potencias que han de asistir a la Conferencia, llegando Algeciras el lunes al mediodía.

Allí se encuentran ya los delegados del sultán, los cuales se hallan tranquilos y en la plena confianza que a Marruecos no le ha de pasar nada, dada la actitud de las potencias.

Desde luego no ocultan los representantes del sultán el regocijo que les produce el papel desairado que Alemania está haciendo hacer a Francia, y se encuentran tan seguros de la protección alemana y de que nada peligroso para la integridad del imperio les ha de suceder en la Conferencia, que hacen público alarde del odio que tienen contra los franceses.

¿Qué misión han de llevar los delegados marroquíes a la Conferencia?

Pues la misma de siempre. El non possumus y el non volumus, cuando aprieten los europeos mucho, y el ya consultaremos con el sultán, cuando vean que pueden aplazar una contestación.

Estos, pues, se limitarán a ser meros espectadores, por ahora, de la lucha que sostendrán en Algeciras los representantes de las potencias.

Luis March.

### INTERESES LOCALES

#### El ferrocarril Vasco-Castellano

¿Qué hay de la Vasco Castellana? Esta pregunta, que con frecuencia nos dirigen muchos de nuestros lectores, nos hemos dirigido también a algunas veces nosotros mismos, al ver transcurrir meses y meses sin que tuviéramos noticia alguna de la marcha de la sociedad, ni de los trabajos del proyectado ferrocarril.

Y como en asuntos tan graves no nos gusta hablar sin información propia y segura, hemos preferido hasta ahora callar, esperando que el tiempo se encargara de desvanecer dudas y procurarnos noticias.

No son nuestras las que hoy podemos comunicar, y de ninguna de ellas respondemos, por lo tanto, pero como son tan contradictorias y tan importantes, preferimos transcribir las íntegras, ofreciendo sin comentarios a nuestros lectores el anverso y el reverso de la medalla. Ellos juzgarán:

#### Anverso

Dice en su número del 14 del actual la revista Castilla, que se publica en Madrid:

«Habiendo tomado nosotros por bandera la defensa de los intereses de la región castellana, no cumplíamos nuestros ofrecimientos si dejásemos pasar por alto el tratar de un asunto en el que se halla comprometido el capital de un gran número de hijos de la región, que alocados por los pomposos anuncios de sólidas garantías, llevaron el producto de sus ahorros a la Compañía, creyendo que a la vez que realizaban un piadoso negocio, favorecían los intereses de la tierra que los vio nacer.»

«Desde poco tiempo después de proclamarse *urbi et orbi* la constitución de la Compañía Vasco-Castellana, empezaron a circular rumores que alarmaron a sus obligacionistas, rumores que no habiendo hecho nada por desvanecer la Compañía, han sembrado un verdadero pánico entre todos los que, de buena fe, habían aportado su dinero. Se decía que la Vasco-Castellana no está legalmente constituida, y que no existía la concesión del ferrocarril de Madrid a Bilbao; que no parecían por ninguna parte los terrenos que la Compañía ofrecía como garantía hipotecaria, y tal alarma produjeron estas noticias, que gran número de obligacionistas se creyeron en el caso de pedir a la Compañía que aclarase estos extremos, petición de la que se levantó acta notarial en 5 de Mayo de 1905, y a la que hasta la fecha no ha contestado, quizá, por no encontrar términos para ello.»

«Y como si esto fuera poco para confirmar los temores, a primeros del próximo mes de Diciembre publicó la Compañía Vasco-Castellana un folleto, al que indebidamente llama Memoria, sobre el ejercicio de 1904, al que no acompaña balance, ni cuenta de pérdidas y ganancias, ni una sola cifra de ingresos y pagos; ¿es que el Código de Comercio no se ha escrito para ella y las disposiciones del Código penal no pueden alcanzarla?»

«Pero lo que si nos hace saber la citada Memoria es que todo va muy bien, que en tres años se ha hecho la explanación de 35 kilómetros, y como consecuencia de esto, que nuestros nietos serán los que vean la terminación de las obras, si antes, como es muy probable, no se declara en quiebra la Sociedad. ¿En qué han quedado las palabras del ilustre general Polavieja, cuando en Burgos juraba por el puño de su espada que en cinco años se haría todo?»

«Quizá a esto se deba el que el presidente del Consejo de Administración trate en estos días de presentar la dimisión de su cargo, ó bien puede ser, como se afirma, que la causa de la decisión del marqués de Polavieja, sea el no estar conforme con el procedimiento de embargo que la Compañía trata de seguir contra más de tres mil obligacionistas morosos, por resistirse al pago del dividendo pasivo, justamente alarmados por la situación anormal por que atraviesan.»

«Mucho y muy largo podríamos hablar sobre la materia; pero como este artículo ya se va haciendo demasiado extenso, terminaremos por hoy, no sin prometer a nuestros lectores que seguiremos ocupándonos del particular, y diciendo la verdad, pese a quien pese.»

#### Reverso

Dice en su número de ayer El Liberal, de Bilbao:

«Ayer, al mediodía, se celebró en Bilbao la primera junta general de accionistas de la Compañía Ferroviaria Vasco Castellana.

Para asistir a ella llegaron en el expreso de Madrid el general marqués de Polavieja, presidente de la Compañía, y los señores conde de Albay, marqués de Benaméjil y Abella.

En la junta fueron examinadas las cuentas generales de la Compañía, revisadas y compulsadas con antelación por el director y el secretario de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, siendo aprobadas por unanimidad, así como la interesante y razonada Memoria presentada por el Consejo de Administración.

Cuanto actos y gestiones del Consejo administrativo se pusieron de manifiesto fueron también aprobados, otorgándose por ellos votos de plácemes y de gracias.

Entre los primeros figuraron las diversas variantes estudiadas en el primitivo trazado de la línea, encaminadas a mejorarla, desde el punto de vista de su menor longitud y mayor economía, que es lo que ha contribuido a retardar las obras de la línea en general.

Pero si esta parte resultó del agrado y satisfacción de la junta, no lo fué menos la de que se había constituido en hipoteca, para garantizar la emisión de obligaciones hecha por la Compañía en 1902, la importante suma de 20 millones.

Hasta la fecha, según se nos dice, sólo se han invertido unos 5 millones de pesetas del producto total obtenido de la emisión de obligaciones hecha en 1902, cuyo último dividendo pasivo se pagó en 17 de Mayo del año último. El séptimo cupón empezará a pagarse el miércoles próximo, 17 del corriente.

No terminaremos estas líneas sin hacer constar lo más sensacional de las gestiones

del Consejo de Administración, ó sea, que en virtud de los arreglos financieros celebrados, ha obtenido recientemente la cooperación de capitales extranjeros por una crecida suma en oro, con cuya importante ayuda, no solo se dará gran impulso á las obras, sino que es muy probable que se amortice la emisión de obligaciones hecha en 1902.

Nuestro aplauso al Consejo y la enhorabuena más cumplida á la Compañía y al país, que, si todo esto se realiza, es de creer que pronto con una obra que tanto ha de beneficiar á todos, y muy especialmente á Bilbao.

### Cámara de Comercio

Anoche se verificó la inauguración de la clase Esperanto, dirigida por D. Manuel Esteban, quien se ha prestado gratuitamente á difundir esta enseñanza.

Seguía después la de Teneduría de libros, que dirige D. Pedro P. Canales.

A continuación se inauguró la de Caligrafía, dirigida por D. Tomás E. Vadillo.

Hay matriculados 20 alumnos para Esperanto y 30 para cada una de las otras clases, habiendo sido necesario rechazar, con el sentimiento consiguiente de la Junta directiva, unas 20 solicitudes, que obtendrán preferencia para cursos sucesivos.

Dirigió la palabra á todos el vicepresidente, D. Francisco Urres.

Conveniría que los jefes, secundando los deseos de la Cámara, contribuyan á la puntualidad de los alumnos de Teneduría, que empiezan ya acudiendo tarde, con lo cual sufren perjuicios en la enseñanza.

### SUSCRIPCIÓN

para la comida de los pobres de la parroquia de San Lesmes

	PTAS. CS.
Suma anterior	71 50
Casa de D. Ignacio Saiz	
D. Aureliano López	5
Srta. Aurora Saiz	1
Niño Romualdo Saiz	1
Niño Aquilino Saiz	1
Casa de D. Enrique García	
D. C. A.	2 50
D. Simón Vallorca	2
D. Avelino Gómez	2 50
D. Aureliano Real	1
D. Sinforiano Arasti	5
«El Buen Gusto»	
D. E. A.	2
Srta. D.ª Carmen Zamarraga	5
Srta. Concepción Zamarraga	5
D. Antonino Zamarraga	25
El dueño de la tienda «El Buen Gusto», postres de pasas e higos para la comida de los pobres.	
Casa de D. Miguel de Simón	
D. Julián Herrera	5
D. Eusebio Moranchel	3
Casa de D.ª Teófila García	
D. Felipe Apestegui	5
D.ª Teófila García	7 50
D. Irene García	1
D. Benito García	2
D.ª Micaela López	5
D.ª Beatriz Duque	25
Un amante de los pobres	50
<b>Total</b>	<b>158 75</b>

Con el fin de dar facilidades á los vecinos del barrio de San Lesmes que deseen inscribirse como socios para la fiesta de los pobres, ha dispuesto la Comisión organizadora que pueden hacerlo los que lo deseen, no tan solo en el comercio de D. Enrique García, si que también en los demás puntos donde se admiten donativos para la suscripción pública.

### Cónica judicial

#### La dinamita

La noche del 10 de Septiembre, fecha en que habían tenido lugar las elecciones de diputados á Cortes, estalló un cartucho de dinamita en el pueblo de Rabanera del Pinar, frente á la casa que habitaba el juez municipal, sin que la explosión ocasionara daños materiales ni desgracias.

A consecuencia de este hecho, fué procesado Francisco Peñas Elvira, que ha comparecido hoy ante el jurado, y á quien el Ministerio fiscal, aplicando la ley especial de explosivos, dictada para la represión del anarquismo, pedía la friolera de 20 años de cadena.

La defensa, encomendada al señor Fourrier, pedía la absolución, negando que el procesado fuese autor del hecho, y alegando que no se trataba de un delito, sino simple mente de un modo de mostrar su orgullo los que habían obtenido mayoría en las elecciones.

En el acto del juicio, han concurrido como peritos el catedrático de Física del Instituto señor Larrea y el ingeniero D. Jaime Petit, los cuales han manifestado que el propósito del autor no debió ser el de causar daño, porque entonces hubiera colocado el cartucho en el mismo edificio, y no lejos de él, en lugar abierto, donde la dinamita no podía causar estragos, á no ser hallándose alguna persona inmediata al lugar de la explosión.

En la pueba testifical no ha quedado justificado que el autor fuese Francisco Peñas, y en vista de todo ello, el señor fiscal ha retirado la acusación, siendo absuelto y puesto en libertad el procesado.

### Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

## NOTICIAS

Ha fallecido en Segovia la señora doña Asunción Orduña de la Torre, hermana de nuestro querido amigo el comandante del 3.º montado de artillería D. Salvador Orduña, á quien, como á su distinguida familia, significamos nuestro profundo sentimiento por la nueva desgracia que les agobia.

Copiamos de *El Noticiero Bilbaíno*: «Un niño de nueve años, llamado Francisco Ruiz, natural de Medina de Pomar, huérfano de padres, y al cual tenía recogido un tío suyo en Vainaseada, fué hallado ayer en la plaza Vieja del Mercado, de nuestra Villa, abandonado.

Al ser interrogado por la policía, manifestó el desdichado huérfanito que su tío le trajo hace días del pueblo, y que desapareció, sin haber vuelto á saber de él.

El niño ha sido puesto á disposición del señor presidente de la Asociación Vizcaína de Caridad, para su ingreso en un Asilo.»

En Méjico ha sufrido el domingo último una grave cogida el diestro Bombita, toreando con Fuentes y Montes reses de Piedras Negras.

Al dar el quiebro de rotillas al sexto toro, fué cogido Bombita, recibiendo un varetazo que le rompió dos costillas, lesionándole uno de los pulmones.

El accidente de Ric rdo ha impresionado grandemente al público mejicano, por las grandes simpatías que el diestro había sabido conquistarse.

En breve dará una importante velada en el Teatro, por invitación, el Orfeón Burgalés. Además de cantarse nuevas y selectas obras, se pondrá en escena la preciosa zarzuela *El tunel*.

Oportunamente daremos detalles.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 238 raciones.

La sociedad «Tertulia Mercantil», para solemnizar su constitución, acordó sufragar de su bolsillo particular un donativo de 50 pesetas á la Tienda Asilo para atender á sus necesidades.

La Junta del referido Asilo da las más afectuosas gracias en nombre de los pobres, y desearía que esta nueva sociedad, que con tan buenos actos da principio, tenga largos años de vida y que sea base para mejora de la industria y del comercio, dando así nombre á nuestra querida capital.

El primero de Julio de 1905, excedía de 200 el número de motores instalados, únicamente en el Norte de España, por la casa A. E. G. Thomson Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Acompañado de su distinguida esposa, se encuentra en Burgos nuestro querido amigo el secretario de la Audiencia de Santander D. Ramón Pérez Cecilia.

*El Siglo Futuro* viene insertando hace tiempo una larga serie de mensajes de adhesión á las doctrinas sostenidas por dicho periódico y de protesta contra unos notables artículos publicados en la revista *Razón y Fe*, por los sabios PP. Miteguiga y Villada, de la Compañía de Jesús.

Entre los mensajes de esa clase que *El Siglo Futuro* ha dado á conocer últimamente, figura el del partido integrista de Burgos, en el cual aparecen las firmas de D. Angel Zamora, del maestraescuela señor Mourelo, de D. Juan José de la Morena, D. Saturnino López, D. Manuel de Hesse y otras personas conocidas de la población.

Dicho mensaje ha sido muy comentado en determinados círculos.

La Dirección general de Contribuciones ha nombrado auxiliares temporeros para la confección del padrón de cédulas personales á D. Pablo Ibeas, D. Gregorio Tolosana, don Evencio Ortega, D. Augusto Alonso, don Leopoldo José Arroyo, D. Francisco Gallardo, D. Vicente Palacios y D. Ramón Nogal.

Ayer fué detenido por la guardia municipal y conducido á la cárcel de esta ciudad, un joven llamado Joaquín Blanco Martínez, reclamado por el juzgado para sufrir la condena de un año y un día de prisión correccional que le impuso la Audiencia de esta capital por el delito de estafa.

¿Quiere usted ver postales extra? Pues viene la gran exposición que tiene la librería del paseo de la Isla. No hay nada mejor.

Han sido curados en la casa de occor: Un individuo, de una herida contusa en el parietal derecho y erosiones en la frente, que le causó un carro.

Oro, de una herida contusa en la región dorsal de la mano derecha.

Oro, de dos heridas contusas en la nariz y región superciliar del lado derecho que le produjo un esbaldo de un par de ocos.

Un niño, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

Oro, de una luxación de la extremidad inferior del radio.

Oro, de una contusión en la región frontal y herida contusa en el ángulo externo del ojo derecho, que se usó por una caída.

Una muchacha, á quien le fué extraída una aguja de un dedo de la mano izquierda.

Sobre las cinco y media de la tarde de ayer, en la fábrica de electricidad de los señores Tubalina y Zarza, establecida en Miranda, se reventó uno de los tubos de alimentación de la catedral de vapor, hiriendo gravemente al obrero P. Ulloa Ojeda, de 30 años, y á Gregorio Hueto.

Los heridos ingresaron en el Hospital en gravísimo estado.

Han sido puestos á disposición del juzgado de Villanueva de las Carreras los vecinos del mismo pueblo Domingo Sedano y Deogracias Muñoz, presuntos autores del robo de

30 fanegas de grano á su convecino D. José Carreras.

La belleza en la mujer está en la boca tan solo y bien tonta debe ser si no usa LICOR DEL POLO.

Desde ayer riges el proyecto de ley definitiva del Timbre del Estado, que se publica en la Gaceta.

El artículo único del decreto expresa que regirá por ahora y sin perjuicio de las modificaciones que en él acuerden las Cortes.

Se insertan los cuadros á que han de sujetarse las operaciones de Bolsa al contado y á plazo, dobles y sencillas, é intervenidas ó no por agentes de cambio ó corredores de comercio colegiados.

Según esta ley, las operaciones á plazo de 100.000 pesetas serán gravadas con un impuesto de una peseta en la compra y de otra en la venta.

Para los contratos de inquilinato se inserta un cuadro que comprende desde la clase 1.ª de 100 pesetas hasta la 18.ª de 0.10.

En las tarjetas postales hay dos clases: una de 10 céntimos, sencillas, y otras de 15 de contestación pagada.

Liquidación: por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

Bonita colección en géneros para trajes y abrigos de caballero á precios muy económicos.

Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20

Gabanes hechos, última novedad, propios para estudiante á 25 pesetas, para niños de tres á nueve años desde 12 en adelante.

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4

El médico especialista en hernias y deformidades de los huesos, representante del notable Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en esta capital durante los días 27 y 28 de Enero en el Hotel Paris.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.

Anemia—Tónico reconstituyente—Nutritivo—Sin rival en el desarrollo de los jóvenes—Eficaz en los desarreglos periódicos.

Hemoglobina líquida.—Dr. Grau.

Interesa á los herniados.—Los días 18 y 19 de Enero, estará en Burgos el Director Técnico Especialista de la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las «hernias» (quebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherinario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, construidos expreso para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos á los herniados visiten á dicho señor en el Hotel Paris, donde estará hospedado. Despacho y consultorio San Rafael n.º 10, 1.ª Gracia, Barcelona.

El Director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará á Burgos y recibirá solamente los días 20 y 21, de once á seis, en el Hotel Paris, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se aplican en esta casa.

(Véase 3.ª plana).

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

### Embarazo

RECIBO DE APETITO Y BUENA DIGESTIÓN Y SIN MÁS DOLORES DE CABEZA.

Barcelona, Calle Morera 52, 16 de Mayo de 1904.

«A causa de estar embarazada, padecía un malestar general, con fuertes dolores de cabeza, sin gana de comer y lo que comía no lo digería bien. Todo esto ha desaparecido con el uso de la Emulsión Scott, y ahora como y digiero perfectamente. Si sucediera lo mismo otra vez, no tomaría otra cosa que la Emulsión Scott, porque antes probaba infinidad de medicamentos sin provecho alguno.» Clara Llop.

Las mujeres próximas á ser madres, siempre se sentirán fortalecidas, con apetito mejorado y buena digestión con el uso de la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega combinado con los hipofosfitos de cal y sosa por el sistema perfeccionado original de Scott.—Es el mejor tónico nutritivo conocido; además no se pega á la lengua, no es desagradable al paladar ni al estómago, por delicados que sean. Ninguna otra Emulsión posee estas cualidades. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 cént. para el franco. Hágase mención de este diario á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 335, Barcelona.

### De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado, en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

### Diario de avisos

#### Cultos

Huelgas.—El día 17, festividad de San An-

tonio Abad, á las diez de la mañana, misa solemne y sermón, que predicará el reverendo padre Agatángelo, capuchino.

El día 18, á la misma hora, se celebrará el oficio de difuntos por los hermanos de la Cofradía, y sermón, que predicará el orador antes citado.

### Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que se encuentra limpio de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Pancorbo.

Toma de posesión del Ayudante del ingeniero fiel-contraste de pesas y medidas don Jesús Vecino Hermoso.

Circular participando que se han elevado al ministerio varios recursos de alzada en asuntos electorales.

Depositaria provincial.—Cuenta del cuarto trimestre de 1905.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Vacantes

Médico titular de Villalba de Duero, con 300 pesetas anuales, pudiendo contratar con 145 vecinos, á razón de fanega y media de centeno y cuatro cántaras de vino cada uno. Término: 30 días.

—Secretario del Ayuntamiento de Campolara, con 150 pesetas. Término: 30 días.

—Idem de Valdorros. Término: 30 días.

—Practicante de Aranda, con 500 pesetas, debiendo llevar los aspirantes de cinco á seis años de práctica, y dos plazas de médicos titulares de la misma villa, con 1.500 pesetas cada una. Término: 15 días.

### Correos

Cartas detenidas: Un certificado devuelto de México, impuesta en esta principal por Ursula Ubierna, una carta devota de Ubierna para D. Lino San Lorenzo, presbítero; una carta, devuelta de Pradolero para Francisca Miñón; una tarjeta sin dirección, firmada Elvira; Julian Crespo, Juan Puente, Jaime Ferrandiz, Juan Martínez, (Penal); Raimundo Fuentes Cruz; Rafael Ruiz Maura, viuda de Cacharro, Isaac Santos y Santos, Anastasia Pérez, Francisco Alen, Benita Alonso, Joaquina Miguel, Gregoria Sanjuanes, Ignacia del Pino y Abad.

### Instrucción Pública

Han tomado posesión los siguientes maestros:

Renedo de la Escala, doña Casilda Lanta; Torraleja, don Balduino Ovejero; Villaventin, don Aurelio González; Barruelo de Villadiego, don Antonio Peña; Villalán, don Alfredo Nájera.

—Ha cesado en la escuela de Omedillo de Roa, don Faustino Puebla.

—Por traslación á Espejo (Alava) de doña Hermenegilda Marina, se encuentra vacante la escuela de Bozón.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Presentación Gabarrón Martínez, 47 años, Paloma 17; Ramona Regalado, 99 años, San Juan 46; María Milagros López, un mes, San Pedro y San Felices 2; Satoria Ibañez Cantero, 71 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Toribio Pérez Ortega, Jesús José Zamora Angulo, Jesús Julián González Arroyo, Benito Puente González, María Jesús Martínez Calzada, Benita Ibeas Ru z, Jesús Pérez Miguel, Enrique Barbadiello Heras, María del Rosario Lapresa Ortiz.

### Tribunales

Señalamientos para el día 17: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Lerma, entre D. Eloy Martín y D. Zoilo Marcos González, sobre entrega de bienes; ponente, señor Rodríguez del Valle; defensores, licenciados Arroyo Oifman y Zumárraga Díez; procuradores, Pérez Díez y Herrero Navas; secretaría de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Salas, contra Fernando Izquierdo Jáuregui, sobre malversación de caudales; ponente, señor Ortes; defensor, Lic. Martínez y Martínez del Campo; acusador privado, el abogado del Estado; procurador, Pérez Díez; secretaría de sala del Lic. Capua y Rivero.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 697.2; á las tres de la tarde, 696.6.

Temperaturas: máxima sol, 12.1; máxima sombra, 6.5; mínima sombra, 0.4.

Dirección del viento: á las nueve mañana, S. O.; á las tres de la tarde, S. O.

### Mercados

Burgos 16.—En este mercado han rejido los siguientes precios:

Trigo mocho á 46 y 46 ½ rs. las 92 libras

Rojo á 45 y 45 ½ reales las 92 libras.

Trigo á 53 y ½ rs. las 96 libras.

Centeno á 34 las 90 libras.

Cebada á 28 reales los 32 kilos.

Avena á 18 rs. los 25 kilos.

Yeros á 44 reales los 44 kilos.

Tendencia f.ija.

Aranda de Duero 13.—Entraron 600 fanegas y se vendió trigo mocho á 47 reales fanega, rojo á 45 centeno y cebada á 29, avena á 18, yeros á 36, algarroba á 35.

Patatas á 3 reales arroba.

Vino claro á 4 pesetas y 48 céntimos cántara.

El tiempo bueno.

Los campos buenos.

## POR TELEFONO

Madrid 16.—(11 mañana.)

### La Conferencia

Algeciras.—Desde el viernes al domingo no habrá Conferencia, caso de que circunstancias especiales no exijan lo contrario.

Se cree que no han de surgir dificultades insuperables para el establecimiento del Banco marroquí, pues la existencia de moneda española no es tan grande como se supone, pero de todos modos habrá de influir en el consiguiente perjuicio.

El duque de Almodovar ha sido cumplimentado por el Ayuntamiento y autoridades, á quienes ha devuelto las visitas.

Los embajadores se han reunido, cambiando impresiones.

El general Delgado ha visitado los cuarteles, revistando las tropas y enterándose de la difícil situación de los oficiales, á causa del subido precio de las subsistencias.

De esto mismo se quejan los telegrafistas. Ayer, á las tres de la tarde, se celebró la primera sesión, limitándose á la constitución de la Mesa.

Al principio se creía probable que ocupara la presidencia el duque de Almodovar, pero al pronunciar el discurso de salutación, por la conferencia preliminar la ocupó el señor Radowitz.

Se insiste, á pesar de todo, en que sea elegido presidente el ministro de Estado español.

Los alemanes y los ingleses residentes en Tanger han recibido telegramas de felicitación, con motivo del «meeting» allí celebrado, y que se considera como un síntoma de aproximación entre ambas colonias.

Se dice que el consul inglés ha recibido un telegrama de desagrado de su soberano.

El señor Radowitz recibe multitud de telegramas cifrados, y los alemanes y los moros celebran frecuentes conferencias.

### Ecos de Cataluña

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad el catalanista señor Güell, que se halla procesado por injurias al senador señor Ferrer Vidal.

Para ello, el Crédito Mercantil ha tenido que depositar una fianza de 40.000 pesetas.

Se dice que se procesará también al señor Mougeat, por haberse hecho solidario de la conducta del primero.

### En la vía

Vigo.—Entre las estaciones de Brollón y San Claudio ha ocurrido un desprendimiento de 3.200 metros cúbicos de tierra, quedando interrumpida la circulación de trenes.

No ha llegado el correo de Madrid. El trasbordo se hace sumamente penoso, teniendo los viajeros que recorrer 800 metros á pie.

Hasta dentro de cinco días no quedará expedida la línea.

En Monforte se encuentran detenidos 8 vagones de pescado.

### Los bizcarras

Bilbao.—El juzgado que instruye la causa con motivo de la publicación de ciertos artículos en el semanario *Patria* dictó ayer auto de prisión contra el señor Arizmendi, de San Sebastián; el señor Elizalde, catedrático de Vitoria, y otras varias personas.

### Viaje de príncipes

Zaragoza.—El príncipe Adalberto almorzó ayer en el Hotel de Europa.

Luego, acompañado de su chambelán, estuvo en el templo del Pilar, donde fué recibido por el prelado, y desde allí marchó con el gobernador, el alcalde y el consue alaman á cuartos del castillo de la Aljartía y á otros puntos de la población.

Por la tarde pasó á pie, y por la tarde asistió á un té en casa de la baronesa de Areizaga, ofrecido por la hija de esta, viuda del general San Cristóbal, jefe que fué de la Escolta Real y ayudante del padre del príncipe Adalberto.

Este invitó á comer al consul alemán y le sentó en sitio preferente.

Como el diplomático se resistiese, dijo el príncipe: «La representación de la Patria es siempre antes que todo.»

Por la noche asistió á la función en el teatro principal.

En los palcos veíase al gobernador, al alcalde, maestrantes y otras personas distinguidas.

En el expreso ha marchado el príncipe Barcelona.

Avila.—La Infanta D.ª Paz, la Princesita Pilar y los Príncipes D. Alfonso y D.ª Luisa de Baviera, después de visitar ayer, acompañados de las autoridades, los principales monumentos de esta población, de todos los cuales obtuvo la Princesa Pilar varias fotografías, estuvieron en la Academia de Administración militar, donde les recibieron el director, profesores y alumnos.

En el Ayuntamiento les fueron ofrecidas las llaves de la ciudad y se obsequió á los augustos huéspedes con un té.

A las siete de la tarde se trasladaron al palacio de los condes de Superunda, hoy convertido en gobierno civil, y cenaron en las habitaciones del gobernador, sentándose á la mesa, además de este, el gobernador militar, el alcalde y el deán, en representación del obispo, que marchó anteayer á Murcia, ignorando la visita.

Las regias personas salieron á las once de la noche en el sudexpreso para Madrid, deteniéndose antes en Salamanca y Alba de Tormes.

En la Corte pasará el santo del Rey.

Con referencia á manifestaciones hechas por los Príncipes se dice que cuando los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando emprendan el viaje de novios, visitarán Avila.

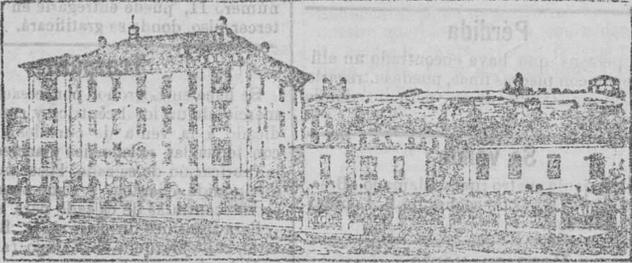
### En Marruecos

Melilla.—En la mañana de ayer cruzó frente á esta plaza, con rumbo á la costa de Mar Chica, un crucero francés que inspeccionó detenidamente dicha costa, aproximándose mucho á la factoría.</



# Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

BASTANDEZ



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún director. Las consultas se dirigen al Director, que las extenderá inmediatamente, sin exigir honorarios sino en los casos en que éstos se pidan.



## SABAÑONES

SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL

### Sanol Pizá

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.

Depositarlo en Burgos: F. Barriocanal.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del Ortopédico de Madrid.

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**

Puerta del Sol, núm. 9, principal

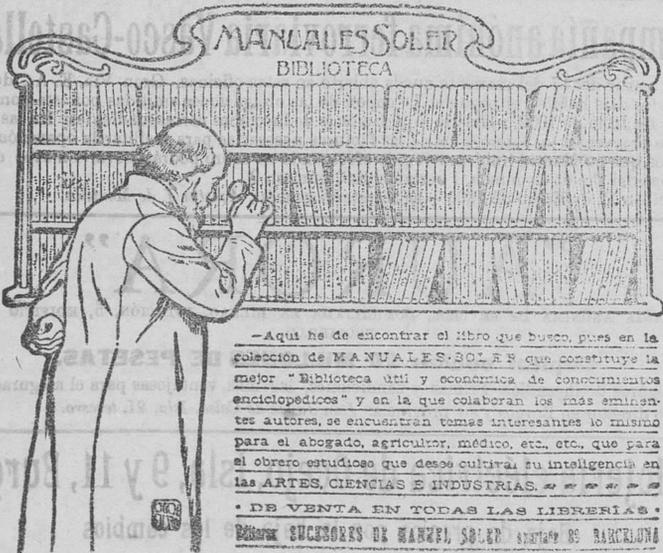
Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron a otra casa, y á veces creídos de que trataban con nosotros, puesto que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudieran parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato no solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Queremos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un bragueros puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico, en BURGOS durante los días 27 y 28 de Enero de once á una y de tres á seis, en el Hotel de París. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídase el folleto, que se envía gratis.



## MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de documentos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Distinguidos sucesores de MANUEL SOLER en BARRCELONA

# Matías López

Chocolates, dulces, bombones.—Cafés, té y sopas

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. Pedid sus BOMBONES de fava universal y fondants en elegantísimas cajas grajeas y almendras beñadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés té y copas. **AVISO**.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia. Con sus albums correspondientes.



## AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao D. Pío Mateo de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Felix Iglesias y compañía, Tendería, 8, Bilbao, y á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecca.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálo aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración diséptica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

ANEMIA

## Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

## Buena ocasión

Por falta de capital se vende en buenas condiciones la fundición de hierro y metales de Miranda de Ebro, con abundante terreno. Negocio seguro si se le aplica el ajustaje. Informarán en dicho taller.

## LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romances, canciones, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Suscripciones: *Ultima Moda*, novelas y obras. Exposición y venta de carteles taurinos. Encuadernaciones, se admiten, baratas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarban nombres ó inscripciones. Albums y sobres. Sellos de caochú y tinta para ellos. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1'50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos. Felix Garcia, librero. Isla, 17.

## Relojería y almacén de música

### Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

### Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapiquetes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura. Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

## Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales. Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

## Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.

## EL ABATIMIENTO

producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el

### HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE.

PARIS, 43, Rue de Saintonge y EN TODAS LAS FARMACIAS y Droguerías.

PRIVILEGIADO

## FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA. MODELOS ESPECIALES



Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

## RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA A LA LLANA BURGOS

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**AGENDAS-BAILLIÈRE É HIJOS**

MÉDICA 2.50, Pts  
CULINARIA 2. Pts  
BUFETE ECONOMICAS 1-1.50 - 2 - 3 Pts  
CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2.50 - 3 - 4 Pts

MEMORANDUM 2.50 Pts sin secante, 3. Pts con secante.